

TENDENCIAS
Revista de la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas.
Universidad de Nariño
Vol. VII. No.2
Segundo semestre 2006, páginas 7-28

**ELEMENTOS PARA LA HISTORIA ECONÓMICA DEL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO (I)**

Por: Guillermo Alfredo Narváez Ramírez¹

RESUMEN

Este artículo plantea los principales aspectos que sirven como elementos para la reconstrucción de la historia económica de Nariño en el período anterior a la conquista y colonia de España y los comienzos de la República. El principal argumento es sostener que en esos años se encuentran las raíces de un proceso que aquí se llama “mal desarrollo”, del cual se origina la actual situación de atraso y pobreza del departamento. El método empleado plantea hipótesis interpretativas, dentro del enfoque crítico, en un estudio descriptivo que tiene por objeto explicar. Sobre la base de documentos y opiniones diversas, esa explicación se hace en función de la predicción, buscando detectar los factores relevantes, las condiciones, tal vez, que permiten hacerlo en la relación causa-efecto y la dialéctica, de los períodos analizados.

PALABRAS CLAVE: Historia económica, Departamento de Nariño, desarrollo, subdesarrollo, relación de producción, modo de producción.

¹ Economista, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Magíster en Ciencias Financieras y Sistemas de la Universidad Central, Bogotá. Magíster en Dirección Universitaria de la Universidad de Los Andes, Bogotá. Docente Postgrados FACEA. Correo: sunspot_guille@hotmail.com

Clasificación JEL: N00, N01

ABSTRACT

This article explains the main issues used like elements in the reconstruction of the economical history of Nariño before the Spanish conquest and colony and the beginning of the Republic. The main argument is to claim that in such years emerge the roots in the process called “bad development”, cause of the present time of arrears and poverty of the Department. The method utilized tries interpretative hypothesis with the critical focusing, in a descriptive study that seeks to explain. Based in diverse documents and opinions that explain is made in predict function looking to detect the eminent factors, the condition, perhaps, that permit do it in the cause- effect relation and the dialectic, of the analyzed periods.

KEY WORDS: Economic history, Department of Nariño, development, underdevelopment.

JEL Classification: N00, N01

1. INTRODUCCION

El objetivo central de este trabajo es describir de manera introductoria y crítica las categorías fundamentales de la historia económica del departamento de Nariño, con la premisa de que las relaciones entre economía y sociedad son de tipo estructural, de tal manera que se dan a un nivel más profundo que las apariencias que fundamentan la observación empírica de casos aislados. Este objetivo no entiende el dogma y por ello busca metas más amplias que la presentación sistemática de cifras e información fría. Su empeño es la interpretación, la hermenéutica y la crítica emancipadora de la realidad, que a través de la estructura se pueda reflejar. Es así un propósito por elaborar los elementos críticos de la historia económica y social de la región, inscrita en la historia nacional y en la universal, las que a su vez la modifican profundamente.

Con ello el trabajo se dirige por el establecimiento de hipótesis interpretativas, para determinar la importancia causal de los elementos estructurales.

Teniendo como base la visión crítica de la economía se toman diversos momentos, como dinámica de coyuntura. A través de ella se busca establecer una cronología en el desarrollo histórico de un período y señalar el alcance de los cambios relativos que afectaron el conjunto de la vida social, teniendo en cuenta la relatividad de las modificaciones frente a la uniformidad del sistema. Se entiende así que lo propio de un estudio histórico reside en percibir el movimiento temporal en las economías, de las sociedades o de las estructuras mentales, que se hallan conformadas dentro de una caracterización más general, como explica Germán Colmenares(1982: 234 – 235) .

En ese contexto, este trabajo abarca, en su primera parte, desde el período precolombino hasta los albores de la república, luego de las guerras de Independencia.

2. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Si se acepta que el desarrollo es un proceso de cambio, sustentado en el avance de las fuerzas productivas y dirigido hacia la satisfacción plena de las necesidades materiales, espirituales y sociales de una sociedad, por medio de la elevación constante de la productividad social de la fuerza de trabajo, como fenómeno general, el desarrollo es un proceso continuo de cambio que se rige en cada fase por leyes económico-sociales. En esta dimensión es un fenómeno económico y social de carácter histórico, que se sintetiza en un mayor y mejor uso de los factores productivos, que se obtienen a través de la utilización creciente del capital y de las innovaciones tecnológicas, y que deberían generar como consecuencia un incremento de los niveles y calidad de vida de la sociedad. Lo grave es que esto se ha logrado a costa de la gran masa de pueblos desposeídos y dependientes. El “subdesarrollo” capitalista no ha significado desarrollo por debajo de lo normal, sino un aspecto del mismo proceso de desarrollo, en su fase expansionista y de globalización económica, que sigue marcada por la realidad de la dependencia. En ella la ley de la acumulación capitalista determina que la riqueza de unas regiones y naciones significa la

pobreza y el atraso para otras. Las características de ese atraso o subdesarrollo son el resultado del funcionamiento de un sistema económico determinado. Así, dada esa estructura económica, esta provoca bajos niveles de producción, de empleo, lento crecimiento y desocupación; desigualdades y desequilibrios regionales, “atraso”, como en el caso de Nariño. Esta visión implica que ello es parte del proceso histórico total del desarrollo, y que éste y el subdesarrollo deben ser considerados como partes de un mismo proceso universal, fenómenos simultáneos, vinculados dialécticamente, tanto entre países y continentes, como entre regiones de un mismo país. La riqueza del uno genera la pobreza del otro; el adelanto de unos es el atraso de otros.

Sin embargo, el estudio de la historia económica del departamento de Nariño debe enmarcarse en un proceso particular de subdesarrollo, más exactamente en el “subdesarrollo del subdesarrollo”, entendido como el que ha seguido una región olvidada y amputada de sus potencialidades, en medio una nación dependiente. Lo diferente está en plantear que el proceso seguido en el departamento obedece ante todo a un “mal desarrollo”. Es un proceso que se gesta con el descubrimiento, conquista y colonia de España y luego se consolida con las guerras de Independencia y en el primer siglo de gobierno republicano. A partir de esa característica, el departamento de Nariño es una región que, perteneciendo a una nación “subdesarrollada” y dependiente, se atrasa aún más en ese proceso. Su estructura económica simboliza la marginación sistemática de la mayoría de sus habitantes, que han permanecido excluidos de su propia historia. Del atraso surgen entonces núcleos de seres olvidados, que vegetan en condiciones infrahumanas, apartados de la modernidad.

La desgracia de estas tierras ha sido el olvido. Primero los españoles y luego la República olvidaron y abandonaron la región nariñense. Los gobiernos del centro de la nación, en todas las épocas, se han mostrado avaros, olvidadizos y cerrados para entender lo que valen y significan las fronteras del sur, la gloriosa tierra que lleva el nombre de Nariño. La estructura de atraso de Nariño, no obstante, ha estado ligada al proceso de desarrollo de la nación y del mundo. Pero estas tierras han estado al lado de los perdedores de la historia, en ese polo

del subdesarrollo y el atraso que se originó en el desarrollo de las naciones ganadoras. Allí se configura el mal desarrollo nariñense.

3. LA EPOCA PRECOLOMBINA: PASTOS Y QUILLACINGAS

Así como en el resto del continente americano y en Colombia, antes de la llegada de los españoles existían muchos pueblos en las tierras que hoy constituyen el departamento de Nariño; vivieron varios pueblos con conocimiento y cultura propios. En el oriente habitaban tres grandes grupos: los Quillacingas de la montaña, los Sucumbíos y los Mocoa. Los **Quillacingas** se componían de los habitantes de la Laguna (La Cocha) y los del Valle de Sibundoy/ Patascoy. Los **Sucumbíos** eran menos importantes y se encontraban habitando las tierras situadas entre el alto de la cordillera central y el Putumayo, y entre los ríos Guamués y San Miguel de Sucumbíos. Los **Mocoa**, entre tanto, habitaban la región del río del mismo nombre y un trecho de la margen derecha del Caquetá (Uribe, 1977-78).

En el sector occidental, que comprende la mayor parte de la superficie del departamento, existían también tres grandes grupos de población. Los **Sindagua**, que habitaban las tierras comprendidas entre la cordillera y los afluentes de la margen derecha del río Telembí, hasta la cabecera del río Iscuandé y el “Puente de Tierra” que divide los nacimientos del río San Pablo de los del San Juan de Micay. En la llanura del Pacífico, entre el Telembí y la región meridional de la cuenca de los ríos Güíza y Nulpe, hasta el río San Juan y el Mira, vivían esparcidas las tribus que los españoles denominaron “Indios de las Barbacoas”. Y en el Noreste, en la hoya del Río San Pablo, en la comarca llamada por los españoles como Chapanchica, se aglutinaban los grupos tribales **Sindagua** y los **Taguantina** o Taguntine.

En el sector del centro, el más pequeño, pero el más aprovechable y poblado, habitaron los pueblos más importantes antes de la llegada de Colón a América. Allí vivieron **los Pastos**, los **Quillacingas** y los **Abad** o **Abades**. Capítulo

aparte merece la denominada **Cultura Tumaco**, asentada en Nariño y en el Ecuador, y que se ha constituido en una de las zonas arqueológicas más importantes en la actualidad.

Los Pastos poblaban la región que rodea el alto y medio Río Guáitara, hasta Ancuya. Sus límites al este y al oeste, eran las cimas de las cordilleras y se extendían por el altiplano hasta el Ecuador, en la población de San Gabriel, teniendo como centro de acción lo que hoy es Ipiales y algunas poblaciones de la exprovincia de Obando. Los **Quillacingas** del centro eran dueños de las tierras desde la hoy Pasto hasta el norte, en la ribera derecha del río Guáitara y la mayor parte del Valle del Río Juanambú. Los **Abades** vivían en un territorio limitado por el sur por el río Pasto; al norte por el río Patía; al este con la región de los Quillacingas; y al oeste con la de los Sindagua. En un nuevo grado de desarrollo, en el límite del actual departamento, vivían los **Chinches** y los **Patías**, mientras en la Llanura del Pacífico se encontraban los **Iscuandé** y **Telembí** y los **Kwaikeres**. Por otra parte, y en lo que fue también territorio de Nariño en el actual departamento del Putumayo, habitaban los Sionas, Inganos y Kofanes. Sin embargo, solo el grupo Pasto-Quillacinga se convertiría en el núcleo de formación de la cultura americano-hispana en el departamento de Nariño.

Teniendo en cuenta los estudios más documentados, con opiniones como las de Pedro de Casas, Agustín Ventarino, monseñor Justino Mejía y Mejía y el erudito Ignacio Rodríguez Guerrero, se puede afirmar que antes de la conquista española, en la época precolombina, nuestras tribus gozaban de la propiedad milenaria de sus tierras, sin que pagaran por ello censo o tributo a nadie. El poder lo detentaban los caciques y en su cabeza se representaba la propiedad de la tierra. De esa forma los indios no poseían sino aquella porción que los caciques les permitían; en la misma medida se les permitía tener bienes, poseer inmuebles y conseguir el dominio sobre las mujeres. El trabajo personal solo podía ser señalado y ordenado por el cacique que, a su vez, era el dueño del producto de tal trabajo.

Los Pastos, los primitivos habitantes de Ipiales y la exprovincia de Obando, no eran un imperio; tampoco fueron parte nunca del gran Imperio Inca, a pesar de todos sus esfuerzos. Formaban un sistema productivo reproductivo central entre aquellos y las culturas del norte. La forma de Estado tenía un cierto carácter monárquico, parecido a la de los Incas, aunque nunca en su magnitud ni alcance, de tal manera que el concepto de un Estado “despótico”, no se aplica en toda su extensión. En el mismo sentido se ubica la categoría propiedad de la tierra. Quizás lo dominante fuera la comunidad de aldea, con una forma de propiedad con características más parecidas a los Mayas, con las diferencias que marca el Estado despótico, ya que entre los Pastos no hubo poder despótico absoluto, que impusiera una especie de esclavitud, o al menos de servidumbre generalizada, para ejecutar iniciativas públicas dirigidas a mejorar la situación colectiva. Por eso en estas tierras no hay vestigios de fortificaciones, grandes redes de caminos, acueductos, obras de irrigación, etc.

Sobre esta base se conjetura una forma del modo de producción asiático, no aplicable en toda su dimensión. El nexo con este modo de producción está en primer lugar en la comunidad de aldea, entendiendo que en ella la propiedad significa pertenecer a una tribu, entidad comunitaria al decir de Marx (1976: 70), quien al respecto afirma que la propiedad no significa originariamente sino el comportamiento del hombre con sus condiciones naturales de producción, con condiciones pertenecientes a él, suyas, presupuestas con su propia existencia. En este contexto, la forma productiva de los Pastos prehispánicos contiene en sí misma un elemento positivo fundamental, constituido por la posesión de la tierra como bien natural comunitario. En esa comunidad de aldea, sin embargo, existe un fuerte nexo con el comunismo primitivo, porque la posesión individual, aún existiendo, no es la predominante.

Se debe tener en cuenta, sin embargo, la relación productiva combinada, manufacturera, hortícola, artesanal y comercial. En este sentido, la comunidad de los Pastos se aparta totalmente no solo del modo de producción asiático sino también del modo incásico. Se establece así una forma productiva independiente agrícola con relaciones sociales semi-mercantiles.

En este orden de ideas, el esquema productivo de los Pastos, asimilable en general al modo de producción asiático a través de tales relaciones, se aparta de él avanzando hacia el progreso, en otra forma productiva. Se trata de un “híbrido” de ese modo de producción asiático, con un entronque con el comunismo primitivo y su posterior enlace con la fase semimercantil–manufacturera. Se da así en esa forma productiva lo remoto y lo cercano; el ayer lejano y el ayer inmediato. Es una forma basada en el eco desarrollo, particular, centralizante, humanística, lo cual no tenían ni la cultura Inca ni las del Norte, según enfatiza Armando Oviedo (1985: 11). Se trata, entonces, de una economía específica, de manera “humana”, culta y avanzada en sus proyecciones, que aunque no lo parezca, está por fuera de la “Prehistoria” que Marx y Nietzsche, entre otros, criticaban como resultante opresiva de una tendencia magnificada de lo instintivo o irracional propiamente dicho, como fuerza autodestructiva y destructiva de lo humano e incrustada en la fase cavernaria de la precultura del viejo mundo.

La actividad productiva se basó en la dedicación propia a la caza, la pesca, la recolección y la horticultura. La tecnología no encontró una vía hacia el crecimiento, siendo la fuerza de trabajo la que se utilizó y se aprovechó para transformar la naturaleza, aunque algunas técnicas fueron desarrolladas en diversos grados. Se mencionan entre ellas la palanca, el trineo, las cuerdas, el palo aguzado y el hacha de piedra pulida.

La cooperación era lo fundamental en la estructura de esta forma productiva. Este sistema, que se manifestó por varios cientos de años y que solo fue quebrantado con la llegada del español, se basaba en la utilización individual de instrumentos de trabajo, a través de la cooperación simple ampliada. En tal condición, lo importante estaba en la jerarquización de la esfera productiva, de manera que las relaciones de producción eran predominantes sobre las de distribución (Cardona, 1974: 29-30). Las ramas de producción que configuraron esa forma productiva, primordialmente fueron la recolección, la caza, la pesca, la crianza, la agricultura y la extracción de minerales.

La recolección primero y la caza luego, fueron actividades que se practicaron por lo menos unos veinte mil años en América, y así sucedió desde los más

remotos tiempos con Pastos y Quillacingas. La pesca, empezando por los métodos más rudimentarios, también se remonta a épocas lejanas. Cerca ya a la época española estas actividades fueron complementadas por la crianza, sobre todo de cuyes y patos.

La agricultura fue la principal actividad de los Pastos. Pero con el progreso de la horticultura, en cuya práctica se inicia aquella, se generó un nuevo proceso económico social que tenía que ver, entre otras cosas, con el sedentarismo, cuando los primitivos colonos sureños inician el ascenso hacia las faldas de la cordillera, para asentarse definitivamente. Además, se dio con ello una economía de apropiación – producción propiamente dicha, en la cual la relación de producción predominante para el efecto fue la de cooperación simple.

“Conviene añadir que debió ser el pequeño grupo o cuadrilla la forma de cooperación usada en las actividades que corresponden al AYLLU y la comunidad de aldea, y para las labores a beneficio de las elites de los jefes y curacas, debió primar la minga o cooperación de vecinos y súbditos” (Villarreal, 1987: 170).

Bajo el supuesto de que las sociedades andinas de Colombia fueron cultivadoras de alimentos y que se especializaron en diferentes cultivos, se ha comprobado que los Pastos basaban su alimentación en una trilogía caracterizadora: el maíz, la papa y la quinua.

Entre las actividades de extracción de minerales que se conocen, los Pastos se destacan en la zona al constatarse que conocían el cobre, el oro y la plata. Pero hay dos actividades que parece se escapan a una formación social primitiva, basadas en el sector primario y con relaciones de cooperación, enlazadas y mantenidas a través del rito, los mitos y tradiciones. Son las actividades semiartesanales y semicomerciales. Entre los Pastos se ha comprobado la existencia prehispana de individuos que además de agricultores, cazadores, recolectores, etc., se desenvolvían en oficios como la cestería, la cerámica y algo en la metalurgia. Pero lo que más ha llamado la atención ha sido hallar que los indígenas de las federaciones al norte del Ecuador y los Pastos de Colombia,

estaban muy dedicados al comercio. Se trataba de una actividad que desde remotos tiempos desempeñaban los Pastos (Murra, 1978).

Cuando el Inca llega al territorio de los pastos, la estructura se ha modificado. Existe en ese momento un alto grado de estratificación social, y por lo tanto un nuevo sistema de relaciones sociales de producción donde, según se deduce, el aspecto más importante y dominante era una centralización de poder, con diferentes niveles de autoridad en las federaciones. Entre tales niveles en orden jerárquico se encontraban el cacique principal, los consejos, los caciques menores de cada comunidad, la autoridad de cada pueblo (Llakta) y los productores. Además se entremezclaban los militares, los sacerdotes y los sabios de la aldea. Es en esta época preincásica donde el intercambio fue la base complementaria de la economía primitiva. Del excedente potencial, las castas burocráticas de esa formación estratificada, sacan de la comunidad una parte de excedente para ser intercambiado con otra comunidad.

En este momento histórico la formación social y económica de los Pastos aparece estratificada y cargada de desigualdades. Su organización tenía base federal para constituir las denominadas “naciones”, con la característica de un acceso diferencial a las tierras, haciendo mejor uso de ellas los jefes. Se había centralizado el poder, con un tipo de relaciones sociales que legitimaban el de los caciques, por ejemplo, y la dirección política e ideológica de los sectores privilegiados. Sin embargo, aún en esta época no se puede hablar de una explotación propiamente dicha, a pesar de la apropiación del excedente, aunque sí se dio su fermento. A diferencia de los Incas, que controlaban el intercambio estatalmente, el de los Pastos era fortuito, impulsado por sectores sociales y sancionado y admitido por la comunidad.

En ese escenario se daban el desarrollo de la agricultura, con visos de una técnica y productividad avanzadas; el surgimiento de oficios con notables grados de especialización y con innatas condiciones artesanales; el alto grado de desarrollo de los tejidos, la cestería y la cerámica. Eran elementos cualificadores de una economía que, tal vez, sin la intrusión feudal – esclavista de la conquista, habría avanzado en otra dirección.

Con relación a los **Quillacingas**, las hipótesis explicativas de su forma productiva plantean su caracterización en la agricultura, el comercio y algunos oficios artesanales.

Habiéndose comprobado que la etnia quillacinga tenía una gran población antes de la llegada de los españoles, debía haber desarrollado la agricultura en un grado importante, ya que poseían la técnica de mejorar las tierras que laboraban. Además, contaban con la alternativa de ocupar distintos pisos térmicos. Esto les permitió lograr una producción variada y abundante. Cultivaron principalmente maíz, papa, fríjol, yuca, camote, arracacha, zapallo, oca, maní, algodón, aguacate y otros más. Con la llegada de los españoles las tierras ocupadas por los aborígenes del valle de Atriz se convirtieron en grandes productores de los cultivos que provenían de Europa, como fueron la cebada, el trigo y las hortalizas, gracias al desarrollo agrícola que ya poseían y a la calidad de los suelos. Al respecto Cieza de León escribía que

“los españoles tienen todo en este Valle (de Atriz) sus estancias y caseríos, donde tienen sus granjerías, y las vegas y campiñas de este río está siempre sembrado de muchos y hermosos trigos, cebadas y maíz y tienen un molino en que muelen trigo porque ya en aquella villa no se come pan de maíz, por la abundancia que tienen de trigo“(Cieza de León, 1971).

Además de la agricultura, la economía se complementaba con la caza y la domesticación de animales. En esa medida en su dieta alimenticia aparecían los venados, conejos, perdices, tórtolas, palomas, tuisanes y pavas.

En cuanto a la actividad comercial, al contrario de los Pastos, no se hallan referencias documentales que certifiquen su desarrollo. Sin embargo, la semi-especialización en la agricultura permitió la diversificación del trabajo, de tal manera que aparecieron varios oficios que se ejercían paralela o separadamente a las labores en el campo. Eran los oficios en lítica, alfarería, orfebrería, la textilera y la fabricación de cerámicas, arte que salió de sus fronteras. El arte y la técnica de estos oficios debieron adquirirse o difundirse a través del intercambio y que solo relaciones comerciales y culturales permiten esa

ampliación de la frontera económica. Por otra parte, el hallazgo de conchas, caracoles marinos y chaquiras en los enterramientos demuestra que el comercio se dio en algún grado. Sin su existencia no se puede justificar la presencia de objetos del mar, en una tierra de montaña. Ese comercio también se dio en el intercambio de plantas medicinales y plumas con los pueblos del putumayo. No se han encontrado grandes ni sólidas construcciones que sirvieran de albergue, defensa o rituales. Los quillacingas vivieron en bohíos elaborados con base en el bahareque y barro para las paredes y paja para el techo. El piso era de tierra apisonada. No tenían poblados de carácter nuclear y las unidades habitacionales estaban dispersas (Zúñiga, 1996).

Analizando las precisiones que hace Sergio Elías Ortiz (1960), se puede deducir que el trabajo en piedra tuvo gran importancia, con base en la amplia difusión del arte rupestre y la fabricación de monolitos. Estos se han encontrado en distribución regular por todo el territorio de los aborígenes sureños, particularmente en Pasto, El Tambo, Buesaco, Arboleda, Albán, El Tablón, La Unión, San Pablo y la Cruz. Ortiz señala la posible existencia de sus oficios en la lítica, precisamente en dos “talleres” en Chimayoy. En cuanto a la alfarería, se puede afirmar que este oficio surgió a través de la cerámica, sin conocer el horno alfarero. Fabricaron así cerámica utilitaria para las necesidades diarias y ofrendatorias en los rituales. Si se creía que solo los Pastos llegaron a un alto desarrollo de ese arte, los informes de María Victoria Uribe (1978-79), confirman que hubo un gran avance entre los Quillacingas. Incluso se señalan algunas semejanzas en el diseño y las técnicas de manufactura de cerámica, en áreas que iban más allá del Valle de Atriz, dándose similitudes entre Pastos y, por ende, de los Quillacingas, con las que se daban en el Alto Patía (Patiño y Gnecco, 1983:34)

También en la orfebrería se han hallado similitudes entre Pastos y Quillacingas. El oficio se realizaba a través de las técnicas de la cera perdida, el repujado y el martillado. Las formas más comunes fueron las narigueras, los colgantes de orejera y los brazales, además de alambres a los cuales les daban formas variadas.

Se debe recalcar que la división del trabajo permitió el desarrollo de la agricultura y también dio origen a los oficios que se dirigieron a la textilería, a través del tejido, utilizando la técnica de la “aguanga”.

Cabe anotar además que los Quillacingas tenían un alto conocimiento de la botánica con propósitos medicinales y el de la ecología en general. Manejaron en forma particular la resina mopa – mopa (base del actual barniz de Pasto).

4. CONQUISTA Y COLONIA

El siglo XVI significó el comienzo del fin de las civilizaciones americanas, de tal manera que bajo las armas de los conquistadores, o por medio de mecanismos de convencimiento religioso, cayeron los grandes imperios indígenas, lo mismo que comunidades poco conocidas como las de los Pastos y Quillacingas. La avasalladora España redujo a ruinas los Estados en vías de formación e impuso a los pueblos americanos sus instituciones. Dentro de una economía de guerra, en una campaña que diezmó a los aborígenes, la producción deficiente se guió solo por las necesidades de pacificación de las tribus y la extracción del oro.

La estructura económica implantada por España fue la antítesis de una economía de crecimiento y menos de desarrollo, porque para el europeo solo importaban el despojo y el rápido enriquecimiento personal. Esto hizo que nuestros antepasados indígenas se apartaran de la producción, a la vez que destruyó su economía de autosubsistencia. Se dio así un lento desarrollo de las fuerzas productivas, sustentado en la violenta expropiación de la propiedad originaria de las tierras y la desaparición física y paulatina de la mano de obra indígena. Sobre el despojo y la violencia, a través del mestizaje como intermediario, se impuso el dominio económico y político sobre las comunidades sureñas, a la vez que se logró el quiebre cultural de nuestros antepasados. En ese plano se produjo la estratificación social ya diferenciada que, aunque lentamente, significó el cambio hacia una sociedad colonial de estructura “sui generis”. Si al comienzo el enfrentamiento fue entre europeos e indígenas, doscientos años más tarde, ese enfrentamiento de clases se había

extendido y se hablaba de blancos y mestizos enfrentados; de luchas entre blancos y negros. Era una estructura de contradicciones entre los blancos y los criollos, los indios, los negros y los mestizos, estos en ascenso.

Por otra parte, la economía no fue de progreso. Como en toda la Nueva Granada, en el Sur se dieron tres grandes características: 1) Una baja producción agropecuaria, fruto del sistema de la encomienda, la mita y el resguardo; 2) monopolio estatal del comercio, que impidió su desarrollo libre; 3) régimen tributario asfixiante. Sobre esto, que significó además terminar con actividades en desarrollo, como la producción textil y el comercio entre los Pastos, entre los siglos XVII y XVIII, en lo que es hoy el departamento de Nariño, se consolidó un modo de producción atrasado, semifeudal, caracterizado por instituciones de trabajo forzado como la encomienda, la esclavitud, la mita y los resguardos, cuyo resultado fue impedir el desarrollo económico de la región.

El Distrito de Pasto, hoy Nariño, perteneció a la gobernación de Popayán, a finales del siglo XVIII, con un cuerpo administrativo regional compuesto por las personas más representativas de la nobleza. Su territorio abarcaba unos 35 mil km², dividido en tres tenencias: la de Pasto, con su capital, San Juan de Pasto; la de los Pastos, al sur, con su capital Túquerres; y la de Barbacoas, al occidente, con costa del Pacífico (Cháves, 1983: 163-64). Su infraestructura estaba escasamente desarrollada, sin caminos, con solo las antiguas sendas indígenas. La vía principal era el camino entre Popayán y Quito. Existía además una vía al oriente que conducía a Mocoa, casi impenetrable. Otra al sur occidente de Pasto, que llevaba a Túquerres, Ipiales, Barbacoas y los pueblos aledaños.

El crecimiento económico era mínimo. El régimen feudo-esclavista, a través de los repartimientos y la encomienda, implantó la expropiación violenta de las tierras, aunque con el resguardo se vinculó nuevamente al indio con la tierra, tratando teóricamente de protegerlo. A los indígenas se les adjudicaba la tierra mediante donaciones, composición de tierras, repartimiento o compras que hacían a nombre del cacique. En Nariño, las tierras adquiridas a través de los repartimientos fueron también objeto de abusos y expropiaciones indebidas, lo

cual generó actos y litigios de protesta de los aborígenes. Poco a poco la lucha por la tierra se hizo más evidente, y los indígenas defendieron valerosamente lo poco que les iba quedando, las tierras de resguardo. Existían también las llamadas tierras de ejidos, que pertenecían al cabildo y que eran abundantes en Pasto. El cabildo podía darlas a los particulares en calidad de arrendamiento y mediante composición, entregarlas a quienes elevaban petición. De estas tierras obtenían algunas rentas que le servían para las obras de gobierno, como arreglo de vías, construcciones y gastos para la guerra. Finalmente existían lo que se llamaban tierras realengas o baldías.

5. COMERCIO E INDUSTRIA.

Una de las actividades principales en la Colonia, aparte de la fundamental (agricultura), fue el comercio. Su principal ramo era el comercio de ganado vacuno y mular, el cual era negociado para las plazas de Quito y Popayán y se centralizaba sobre todo en la de la capital, Pasto. Por el sur, en tierra de los Pastos, en Ipiales y Túquerres, florecía además el comercio de mantas y algunos textiles.

Los productos agrícolas eran objeto de un amplio intercambio, constituyéndose, ya desde esa época, en una región que abastecía al norte y al sur, de papas, calabazas, camote, perejil, sapallo, etc. La variedad de los productos servía para que los indígenas intercambiaran por otros que no poseían, como la sal, la cual se traía del reino de Quito, desde Babahoyo. Desde Nariño se llevaba a Quito incluso azúcar, teniendo en cuenta que en el departamento existían ingenios para su producción. Sin embargo, los productos más comerciales eran el trigo, la ganadería y sus derivados.

El flujo de mercaderías por la vía Pasto - Popayán - Pasto, consistía en vinos, vidrio, cera, aceite. De Quito venía ropa y paños. Pero también desde las tierras de Nariño se enviaba ropa, ruanas, sombreros y botijas de aguardiente. El producto más importante, con una industria incipiente, era la miel y sus derivados, azúcar, aguardiente, etc. El cultivo de la caña diversificó los oficios: cultivadores, cortadores, trapicheros, arrieros, cargueros, guaraperos, productores de aguardiente, pulperos y comerciantes. Así mismo, y vinculada a la lana, se generó una pequeña industria, conformada por talleres que ocupaban

sobre todo mano de obra familiar. Entre tales unidades económicas sobresalieron especialmente las pulperías.

Se puede afirmar que en la época colonial los indígenas y mestizos de clase popular, se vestían con sus propias telas y paños, mientras las clases altas traían los vestidos, los paños y telas de los obrajes de Quito y de la misma España. Pero nunca se fomentó una diversificación en la industria, aunque hubo alguna como es el caso de la llamada Real Fábrica de Aguardiente, que se estableció en Pasto en 1780 y en Túquerres, en 1783.

Por lo tanto, en lo económico, lo fundamental fue el comercio. Por la vía Pasto - Barbacoas - Pasto, con paso obligado en Túquerres, se intercambiaba madera, comestibles, aguardiente, arroz (traído de Guayaquil) y cecina. Por la vía a Tumaco se comerciaba con sal, harinas y oro. En las dos regiones se comerciaba con tabaco de contrabando. Precisamente en el contrabando, regiones como las de la Tenencia de los Pastos, se fincaba gran parte de la actividad económica.

Pero en estas tierras del sur la paz de un sistema económico y político autonomista y ecologista, se rompió a través de la violencia de otro atrasado, impuesto por los españoles: el semifeudalismo-esclavismo. Esa mezcla de atraso sirvió de base al desenvolvimiento de una economía colonial deformada, retrasada del resto de Europa, dependiente del exterior, que en el caso de Nariño se concretó en el predominio posterior de la pequeña propiedad y de un comercio deforme. Ese “mal desarrollo económico” se construyó también con la guerra y la violencia, como una forma de acumulación originaria, aprovechando las diversas circunstancias y contando con la fidelidad de los hombres del sur, que fue premiada con el olvido y la ingratitud. Primero por los españoles y luego por la República.

El territorio de Nariño, pero sobre todo el que correspondía a Pasto y Barbacoas, fue decididamente realista, cuando en el siglo XIX se presentó la opción de la independencia. Más de cinco lustros continuos de guerra, de lucha, de sangre y de muerte, destrozaron la débil estructura colonial y consolidaron el

mal desarrollo. Pero a las acciones valerosas de los pastusos, se respondió en España con el silencio y el olvido.

6. LA ANTESALA DE LA INDEPENDENCIA

A finales del siglo XVIII, en gran parte de Europa se había afianzado una nueva clase, la burguesía, que derrotaba a la anquilosada y decadente clase feudal. Sin embargo, en España era todavía muy fuerte el feudalismo y la economía se desenvolvía en pleno mercantilismo, de tal manera que la lucha con la burguesía estaba por iniciarse. En sus colonias esto se reflejaba en una codicia por el oro, de tipo mercantilista, que pasaba a manos del capitalismo juvenil de Europa; en una política restrictiva y proteccionista y en una exagerada política fiscal que aceleró la protesta de los criollos poderosos, los terratenientes y comerciantes de la época, en América. La anquilosada clase feudal peninsular entró en contradicción con el latente poder de los criollos americanos.

En esa época Nariño comprendía lo que se conocía como la tenencia de los Pastos, sin incluir la provincia de Barbacoas, que contaba con jurisdicción propia. Su capital, Pasto, era una ciudad de tercera categoría a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Administrativamente dependía de Popayán, mientras que en lo judicial debía acatamiento a la Audiencia de Quito. En estas condiciones se encontraba en una posición extraña, que la dejaba encerrada en medio de una imposible autonomía teórica, que se transformó en una de hecho. Cuando las dificultades de las comunicaciones, por un lado, y la discusión de la competencia de los asuntos entre aquellas dos ciudades, por otro, no lograban solucionar los problemas, la misma provincia, la misma ciudad de Pasto, fueron las encargadas de poner remedio a los males, de juzgar y de tomar iniciativas.

El obstáculo principal, que aún hoy no ha sido superado del todo, era la incomunicación física a que estaba sometido el territorio, en medio de una geografía agreste e inexpugnable. Esto determinó un hecho económico significativo: en el departamento se dio una economía relativa de autosuficiencia, de autoabastecimiento, basada sobre todo en niveles de producción dirigidos por el consumo, mientras en otras regiones, la economía

mercantil era predominante. El atraso era latente, evidenciándose, con la naciente estructura capitalista del norte de la república, una contradicción dual. En el sur la base eran el feudalismo y el esclavismo, sosteniendo una actividad comercial insignificante con ese norte. Tan sólo se efectuaban pequeñas transacciones con Popayán y Quito.

En esa especie de autosubsistencia se compraba únicamente lo indispensable. Cada célula social, cada familia, cultivaba la tierra para su alimentación. En cuanto a las demás necesidades, como el vestido, se daba el caso de que los indios, la población predominante, se vestían con los tejidos que ellos mismos elaboraban. La que hoy podría ser la clase media, que no era otra que los mestizos o blancos, con poder económico pero no político, se surtía de los géneros de Castilla.

La estructura de clases de la época reflejaba lo dicho. La estratificación, en una escala que no admitía mezclas y que era inflexible en su ubicación, estaba distanciada y diferenciada y se componía de blancos, mestizos, indios y esclavos. Los blancos eran de dos clases. Por un lado estaban los nobles, integrados por españoles o que tenían ascendencia directa de la metrópoli, con blasones nobiliarios reales o falsos, o por efectos de la compraventa. Estos eran la clase dominante, que no admitía mezclas y se fundaba en un orgullo exagerado. Por otro estaban los de la tierra, blancos venidos a menos, arruinados, y cuyo poder económico había terminado.

Solo la región de Ipiales y la exprovincia de Obando se comportó en forma diferente, con el predominio de los mestizos. Estos eran la clase popular, constituida por los trabajadores que se ocupaban en los oficios gremiales: sastres, herreros, albañiles, canteros, plateros, pintores, escultores, zapateros, músicos, fundidores, mercaderes, tejedores, etc. Los indios estaban distribuidos en dos formas principales de trabajo: el resguardo y el concertaje. En el primero la comunidad indígena gozaba de la propiedad de un territorio y la repartía entre sus miembros, según sus propias leyes y costumbres, durante tiempo y condiciones determinadas. En el segundo, el indio tenía que servir de peón en las haciendas de los grandes señores. Debajo de todos, estaban los esclavos,

utilizados sobre todo en las minas, que fueron numerosos en Barbacoas, explotados en la extracción aurífera que Nariño nunca usufructuaría.

Las cifras para la época son muy fragmentarias pero tal vez dicientes. En referencia a la población, para 1809 se conocen estos datos para Pasto²:

Indios:	12.300
Pardos y otros:	746
Montañeses:	7.700
Nobles:	2.600

En términos porcentuales, la relatividad de las cifras indica que en la época, alrededor del 13% del total estaba representado por la clase dominante, la cual disminuiría con el paso de los años por efecto de la concentración del capital.

El carácter del nariñense de la época fue también reflejo de su realidad económica. El sureño, encerrado en su territorio, tuvo que bastarse solo produciendo casi todo lo que consumía; elaborando su propia vestimenta y viviendo en un mundo propio, a pesar de todas vicisitudes (López de Mesa, 1974: 114-15). La autoridad local, que casi era la única, recaía en el cabildo, que disponía de facultades casi absolutas para decidir en la mayor parte de los aspectos de la administración. Esto, sobre todo con referencia a Pasto, implicaba una especie de territorio autónomo. El gobierno estaba en manos de criollos hijos de españoles, en contraste con otras ciudades, en las cuales el poder estaba en manos de los virreyes y de los españoles de origen.

Sin embargo, una situación era igual o peor que en el resto de la república: lo referente a la dominación. Aquí también se sentía el rigor del poder ejercido en

²Archivo Municipal de Pasto, Libro Capitular, 1809.

forma arbitraria y también el régimen tributario era el enemigo principal del pueblo sureño. Es así como las gentes, además de los diezmos pagaban censos cuantiosos. Se presentaban muchos casos de torturas y de azotes con los indios, los cuales, más tarde, eran obligados a pagar tributos e impuestos y cuando no lo hacían eran encarcelados. La mayor parte de los tributos eran colocados por la clase feudal clerical, por obispos y curas, que amenazaban con excomunión a quienes no los pagaran. Pero ya desde 1720 los habitantes del sur exigieron menos tributos, formularon reclamos para pedir la libertad de los encarcelados por deudas y se dieron importantes revueltas en Túquerres, en Barbacoas y en la misma Pasto.

En todo caso, desde esa época el nariñense formaba un conglomerado diferente, una sociedad diversa, que incluso en su carácter y en su manera de hablar se diferencia de las demás. No se parece a los colombianos del resto del país, ni a sus vecinos ecuatorianos. Así como su territorio, se encuentra en medio de los dos, y por lo tanto se constituye en un especial conglomerado social que no merecía ni merece el trato que recibe, su actuación que es propia. Desde la conquista se mantenía vigente el concepto del origen divino de los reyes. Por eso es de por sí en el siglo XVIII y comienzos del XIX profundamente religioso, inmensamente piadoso, incluso yéndose en contra de lo que ve: relajamiento y malas costumbres entre los frailes y exagerada ambición y crueldad en los tributos religiosos. Por eso dirigentes y pueblo se guiaban por los preceptos y los pensamientos de los obispos de turno.

La educación casi no existía en la región. Muy pocos hombres, aquellos blancos privilegiados, podían educarse en los escasos centros de enseñanza y pocos fueron los que pudieron salir hacia otras ciudades a educarse. En virtud a tales hechos, y unida a la mediterraneidad de su territorio, se daba una situación especial. Se ignoraba casi todos los hechos que pasaban en el resto de la nación, y su noticia, cuando llegaba, demoraba meses y aún años, y al saber de ella, se encontraba con otra, deformada, tergiversada y fuera de época. Ese fue el signo de la historia de Nariño en el siglo XIX. Por eso no se supo en absoluto que en 1806 un revolucionario venezolano, llamado Francisco de Miranda, trataba de llegar a su patria para otorgarle la libertad, y tan sólo la noticia tardía de la constitución de la Junta de Sevilla inquietó y preocupó a los sureños.

7. SITUACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA INDEPENDENCIA Y LA REPUBLICA

La época de la independencia y la lucha por el establecimiento de la república, años en los cuales el territorio sureño se opuso a las banderas libertarias, fue ruinoso para el sur. La economía se resquebrajó totalmente y en esas décadas de guerra están las raíces del atraso que reforzaban el que ya se tenía, en razón del olvido de España. Empezando porque en el sur ninguna de las pocas reformas que se hicieron en la nación se pudo materializar; se debe tener en cuenta que aquí el régimen fiscal español continuó en vigor, hasta cuando Nariño entró definitivamente en la república. Esto, unido a los inmensos gastos que sostuvo Pasto contra la campaña libertadora, acabó por destruir la base productiva de la región. Las consecuencias de los triunfos militares de los pastusos, y de algunas de sus derrotas, se traducían en grandes gastos que solventaban las clases populares, que se financiaban con gastos particulares y no del gobierno español. Por esto, su economía no tuvo otro camino que venirse abajo.

Cabe destacar que la guerra empezó por un hecho económico particular. El problema se inició con la invasión quiteña, debido a la actitud del gobernador de Popayán, Tacón, cuando se apoderó del tesoro real. Eran 200 mil pesos de contribuciones de los ecuatorianos y una suma igual de las de Nariño. Por recuperarlo, Quito invadió Nariño y se dio la guerra entre sureños y patriotas, fuente de su ruina económica. Ese tesoro fue recuperado al fin por los ecuatorianos pero no por los nariñenses. A duras penas el cabildo de Pasto pudo enviar una protesta al Presidente Toribio Montes, en Quito, sin que se le hiciera caso (Centro de Estudios de Historia de Pasto, 1929).

Las victorias pastusas jamás fueron premiadas por España. Poco logró Pasto en materia económica y política. Es decir, que los triunfos solo arruinaron más al territorio sureño. La guerra redundó solamente en gastos y en ruina económica. Así hay que tener en cuenta que las vías entre Pasto, Quito y Popayán estuvieron cerradas. Fueron meses y años de incomunicación, en que el comercio y las demás actividades económicas se arruinaron. Al respecto es

posible, por ejemplo, que los niveles de inflacin en esos tiempos en el sur, fueran altos, duros para un pueblo sufrido y agobiado por la guerra.

Las prdidas en vidas humanas fueron incalculables. Si en el censo de 1809 se hablaba de 23.340 habitantes, y en 1825 se contaban unos 27.325, se observa que el crecimiento es muy bajo para 16 aos. Las cifras hablan tambin de ms de dos mil muertos, desaparecidos y desterrados entre los pastusos, lo cual, unido a los efectos de las guerras, explica el bajo incremento poblacional.

Nada que decir que en todas las campaas, unas veces por los espaoles, otras por los patriotas, a lo que se acuda era a las contribuciones, a los impuestos, a las confiscaciones, que pagaban los perdedores. As Bolvar orden a Salom imponer fuertes multas, impuestos, etc. a los pastusos, pero tambin lo hizo el realista Boves, cuando encabez su fracasada rebelin. Quien pagaba era la economa surea, que cada vez ms se hunda en la crisis. Vale la pena mencionar, como un ejemplo, lo sucedido en la batalla de Bombon. Segn el diario de campaa del Libertador, desde el 1 al 27 de abril se consumieron 365 reses tomadas de los hatos del Juanamb hasta Cariaco, sin que se le pagara a ninguno de sus propietarios. Sobra decir que los embargos, las confiscaciones, los incendios, las expropiaciones, etc. dejaron en la ruina las propiedades del sur de Colombia. Cuando se inici la repblica, ya el atraso generado en esas guerras sera un lastre para toda la historia.

El capital o talento humano, como se llama ahora, tampoco existi en el sur, porque la educacin se detuvo en su pequeo proceso. Si hasta el momento de la guerra de la independencia muy poco se haca por la educacin, por parte de las autoridades espaolas, con las guerras todo se acab. Se cerraron las pocas escuelas y colegios del sur de Colombia. Slo en 1826 Bolvar establece la educacin pblica y en 1827 el general Santander crea el primer colegio, de tal manera que fueron aos sin ninguna base educativa.

Tiene por esto mucha razn Gerardo Len Guerrero cuando afirma:

“En definitiva, los 15 aos de lucha por mantener la causa y la adhesin a la monarqua espaola significaron, para Pasto y los

pastosos, un alto costo social. Aquí encuentro las raíces de su atraso y subdesarrollo, porque no solamente fueron 15 años de conflictos, después vendrá el período de organización administrativa y nuevos enfrentamientos entre los militares de la república quienes, convertidos en caudillos se lanzaron en busca del poder y convirtieron a Pasto en escenario de sus luchas domésticas. En todo este largo período de interminables guerras puedo decir que Pasto estuvo ausente de la vida económica, política y cultural del país, de ahí su rezago en la carrera del progreso”(Guerrero, 1994: 162).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CARDONA, Aldo (1974). **Formas de Cooperación de las Comunidades Indígenas en Colombia**. Editorial. Tercer Mundo. Bogotá.

CENTRO DE ESTUDIOS DE PASTO (1929). **Boletín de Estudios Históricos**. Vol. III. Pasto.

CIEZA DE LEÓN, Pedro (1971). “**La Crónica del Perú.**” Edición de la revista Ximenez de Quesada. Bogotá.

COLMENARES, Germán (1982). “**La Economía y la Sociedad Coloniales 1550-1800.**” En Manual de Historia de Colombia, Colcultura, Tomo I. Bogotá.

CHÁVES, Milcíades (1983). **Desarrollo de Nariño y su Universidad**. Editorial Tercer Mundo. Bogotá.

GUERRERO, Gerardo L. (1994). **Pasto en la Guerra de la Independencia 1809- 1824**. Tecnimpresores Ltda. Bogotá.

LÓPEZ DE MESA, Luis (1974). **De cómo se ha formado la nación colombiana**. Editorial Bedout. Medellín.

MARX, Karl (1976). **Formaciones Económicas Precapitalistas**. Cuadernos de Pasado y Presente. Buenos Aires. Argentina.

MURRA, John(1978). **La Organización Económica del Estado Inca**. Siglo XXI Editores. México.

ORTIZ, Sergio Elías (1958). **Agustín Agualongo y su tiempo**. Academia Colombiana de Historia. Bogotá.

ORTIZ, Sergio Elías (1960). **Estatuas prehistóricas del Valle de Chimayoy**. Talleres prehistóricos de estatura, en Miscelánea Paul Rivet. México.

OVIEDO, Armando (1985).**El camino o la serpiente**. Fundación Estudios Regionales. Ipiales.

PATIÑO Y GNECCO C. (1983). **Reconocimiento Arqueológico en el Valle del Patía**. Fundación de la Investigaciones Arqueológicas. Bogotá.

URIBE, Maria Victoria. (1977-78). “**Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI.**” Revista colombiana de Antropología, Volumen XXI. Bogotá.

URIBE, Maria Victoria. (1978-79) “**Asentamientos Prehispánicos en el Altiplano de Ipiales.**” Revista Colombia de Antropología. Bogotá

VILLARREAL, Omar (1987).**Relaciones de producción precolombina en el sur de Colombia**. Universidad de Nariño. Pasto.

ZÚÑIGA ERASO, Eduardo (1996). “**Los Quillacingas.**” En: Manual de Historia de Pasto, Tomo I. Academia Nariñense de Historia. Pasto.